

CONVOCATORIA A LICITACIÓN ABIERTA

Licitación abierta electrónica No. 003/2021

El Registro Único de Vivienda a través de la Dirección General y de la Dirección de Administración realiza la presente licitación abierta para la contratación del servicio de "Centro de Ayuda, Soporte y Calidad, para la atención a contactos (Llamadas de Voz, e-mail) generados por los usuarios externos" sujeta a las siguientes:

BASES

- 1. Podrán participar personas físicas o morales constituidas conforme a la legislación nacional que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a) Se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, de conformidad con las opiniones de cumplimiento que les emitan los organismos competentes.
 - b) No se encuentren sancionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - c) Cuenten con por lo menos tres años de experiencia en la realización de servicios homólogos a los establecidos en la presente licitación, lo que deberá comprobarse mediante referencia de tres empresas con quien tengan un contrato vigente o cartas con antigüedad no mayor a tres meses de haber concluido.
 - d) Cuenten con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios para la entrega de bienes o prestación del servicio a contratar (se deberá comprobar mediante la presentación de facturas, cartas de recomendación y currículo empresarial, así como estados financieros dictaminados).
 - e) No encontrarse inhabilitado por el INFONAVIT.
 - f) No encontrarse en quiebra o concurso mercantil.
 - g) Contar con registro vigente ante el REPSE de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, o evidencia de que la correspondiente solicitud de registro se encuentra en proceso.

Asimismo, deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Acta constitutiva:
- b) Poderes notariales del representante legal;
- c) Identificación oficial del representante legal;
- d) Comprobante de domicilio;
- e) RFC, y
- f) (En su caso), opiniones positivas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Los participantes, en caso de declararse ganadores de la licitación abierta deberán presentar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, una garantía de cumplimiento consistente en fianza correspondiente al 10% del contrato adjudicado.

- 2. Los requerimientos técnicos estarán establecidos en el formato "REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS", así como el Anexo I que forma parte de la presente convocatoria.
- 3. Los participantes contarán con un plazo de hasta 5 días hábiles, el cual vence el 08 de noviembre de 2021, para realizar las aclaraciones que estimen necesarias.

Los participantes deberán comunicarse al correo electrónico ccortesr@ruv.org.mx o smicheln@ruv.org.mx para poder realizar las aclaraciones necesarias para la elaboración de su propuesta.

- 4. El cierre de recepción de propuestas técnicas y económicas será el día 23 de noviembre de 2021, a través del correo electrónico contratos@ruv.org.mx. Las propuestas técnicas se elaborarán de conformidad con el formato "Respuesta de cotización", que se anexa a la presente convocatoria como anexo 2.
- 5. La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas.
- 6. El día de la apertura, se procederá a realizar un análisis de las propuestas recibidas por el grupo de trabajo de adquisiciones.
- 7. El fallo será publicado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación de la propuesta por parte de los órganos colegiados del RUV.